

Protéjase contra el fraude y las estafas

Release Date: ago 30, 2023

Los sobrevivientes del desastre deben estar conscientes del hecho de que los estafadores y delincuentes podrían intentar obtener dinero o robar datos personales mediante el fraude o robo de identidad después de un desastre. En algunos casos, los ladrones tratan de solicitar asistencia de FEMA con nombres, direcciones y números de Seguro Social que roban de sobrevivientes.

Sobrevivientes, ¡protéjense!

- Trabajadores federales y locales en desastres no solicitan ni aceptan dinero. No crea a nadie que le prometa una subvención por desastre a cambio de un pago.
- Los representantes de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) nunca cobran a los solicitantes por asistencia por desastre, inspecciones o ayuda para completar solicitudes.
- No brinde información personal a personas que dicen ser de FEMA u otro tipo de empleado federal mediante llamadas o correos electrónicos no solicitados. FEMA no le contactará a menos que usted haya llamado a FEMA primero o haya solicitado asistencia.
- Si usted no ha solicitado asistencia pero recibió una carta de FEMA, llame a la **Línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362**. Especialistas presentarán una petición para detener toda tramitación adicional de esa solicitud.
- Si usted desea solicitar asistencia de FEMA después de detener una solicitud fraudulenta que se hizo en su nombre, los especialistas de la Línea de ayuda le asistirán a crear una solicitud nueva.
- Cuando llama a la Línea de ayuda, los representantes de FEMA le darán sus nombres y números de identificación.
- Los especialistas de FEMA también le pedirán documentación a usted para verificar su identidad cuando usted solicita asistencia o pide información actualizada sobre su solicitud. Esa documentación podría incluir los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social o el número completo.
- Usted necesitará proveer información bancaria cuando solicita asistencia.



- Estafadores podrían tratar de hacerse pasar por funcionarios del gobierno, trabajadores humanitarios o empleados de compañías de seguros.
- Exija ver su identificación. Todos los representantes de FEMA llevan una identificación con fotografía. Una camisa o uniforme de FEMA no es prueba de identidad.

Inspecciones de propiedades

- Un inspector de FEMA se comunicará con usted por teléfono o mensaje de texto para programar una cita antes de visitar su hogar. Los inspectores de FEMA NO visitarán su hogar sin antes programar una cita.
- Si un inspector de FEMA se comunica con usted y no presentó una solicitud de FEMA, es posible que su información haya sido utilizada sin su conocimiento para crear una solicitud de FEMA. Si es así, informe al inspector que no solicitó asistencia de FEMA y llame a la línea de ayuda de FEMA al 1-800-621-3362 lo antes posible para que pueda detener el procesamiento de la solicitud.
- Sospeche de llamadas telefónicas inesperadas o visitas a su hogar de personas que dicen ser inspectores de vivienda de FEMA o que dicen que trabajan para FEMA. Los representantes de FEMA tendrán una identificación laminada y su número de registro de FEMA de nueve dígitos.
- Los inspectores de vivienda de FEMA nunca cobran por inspeccionar su propiedad.
- No proporcione su información bancaria a una persona que diga ser inspector de vivienda de FEMA. Los inspectores de FEMA nunca están autorizados a recopilar su información financiera personal.
- Los funcionarios gubernamentales de asistencia por desastre no lo llamarán para pedirle información sobre su cuenta financiera. Si duda que un representante de FEMA sea legítimo, cuelgue y llame a la **línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362** para informar el incidente.

Contratistas de construcción

- FEMA no contrata ni aprueba contratistas específicas para renovar casas o recomendar reparaciones. **El único trabajo del inspector de vivienda de FEMA es verificar los daños.**



- Siempre contrate a un ingeniero, arquitecto o funcionario de construcción de buena reputación para inspeccionar su vivienda. Un contratista poco ético podría crear daños para conseguir trabajo.
- Si tiene dudas, informe toda conducta sospechosa a las autoridades locales.

Súplicas de donaciones después del desastre

- Personas deshonestas podrían tratar de solicitar asistencia para sobrevivientes del desastre por teléfono, correo electrónico, cartas o en persona.
- Verifique que las solicitudes sean legítimas:
 - Pida el nombre de la organización benéfica y su dirección, número de teléfono y página web. Luego, llame a la organización benéfica para confirmar que la persona que solicita fondos sea un empleado o voluntario.
 - No pague en efectivo o con moneda digital.
 - Pida un recibo con el nombre, la dirección, el número de teléfono y la dirección web de la organización benéfica, según corresponda.

Denuncie las estafas, el fraude y el robo de identidad

- Si cree que usted o un ser querido ha sido víctima de una estafa o robo de identidad, denúncielo de inmediato al **Departamento de Policía de Maui** llamando al **808-244-6400**. Los consumidores también pueden presentar una queja sobre fraude llamando a la línea de ayuda del Departamento de Comercio y Asuntos del Consumidor de Hawaii al **808-587-4272** (Opción 7).
- Si usted sospecha de fraude de cualquier tipo en relación con la asistencia por desastre o usted tiene conocimientos de fraude, malgasto o abuso, denúncielo a la División de Investigaciones e Inspecciones de Fraudes de FEMA por correo electrónico a FEMA-OCSO-Tipline@fema.dhs.gov o llame al **866-223-0814**.
- También puede denunciar el fraude a <http://www.oig.dhs.gov/>, la [Oficina del Inspector General del Departamento de Seguridad Nacional](#) o llamar a la Línea de ayuda sobre fraude del Departamento de Justicia al **866-720-5721**.
- Para mantenerse informado de estafas comunes, visite la página web de la Comisión Federal de Comercio sobre [Evitar y reportar las estafas](#).
- Si sospecha de robo de identidad, visite Consumidor.ftc.gov/destacado/destacado-s0014-robo-de-identidad.



FEMA

Para la información más actualizada sobre las labores de recuperación tras los incendios forestales en Maui, visite mauicounty.gov y fema.gov/es/disaster/4724. Siga a FEMA en las redes sociales: [@FEMARegion9](https://twitter.com/FEMARegion9) y facebook.com/fema.

